



PROCESO MONITORIO
RADICADO No. 2021-00237-00
DEMANDANTE: FRANCY PATIÑO ARDILA
DEMANDADO: PEDRO JOSÉ PORRAS AYALA
EXIM SERVICE GROUP SAS.

CONSTANCIA SECRETARIAL: Al Despacho de la señora Juez, informando que se observa solicitud de terminación del proceso por transacción presentada por el apoderado del demandado en memorial de fecha 31 de mayo de 2022 y ratificada por el apoderado demandante en memorial de data 01 de junio de 2022; y que revisado el proceso de la referencia y sistema Siglo XXI sobre la existencia de embargos de remanente y de crédito para esta causa no se encontró ninguno a la fecha. Así mismo informo que revisada la plataforma de títulos de depósito judicial del Banco Agrario, no se encontraron títulos. Sírvase Proveer. Bucaramanga, 14 de junio de 2022

ANDRÉS ROBERTO REYES TOLEDO
Secretario

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, catorce (14) de junio de dos mil veintidós (2022)

Atendiendo el escrito que antecede presentado por el apoderado de la parte demandante y demandada; este Despacho accede a la anterior solicitud en consecuencia se termina el presente asunto por **TRANSACCION** conforme lo dispuesto en el artículo 312 del Código General del Proceso, el Juzgado.

R E S U E L V E

PRIMERO: Dar por terminado el presente proceso por **TRANSACCION** de conformidad con el artículo 312 del Código General del Proceso.

SEGUNDO: CANCELAR los embargos y secuestros decretados dentro de la presente acción respecto de los bienes del demandado. Oficiese si a ello hubiere lugar en caso de no existir embargo de remanente

TERCERO: No se condena en costas y agencias en derecho.

CUARTO: NO ACEPTAR la renuncia antelada a los términos de ejecutoria formulada por las partes, por no ser procedente a la luz del artículo 119 del Código General del Proceso.

QUINTO: CUMPLIDO lo anterior archívese la causa dejándose las constancias de rigor.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

SANDRA KARYNA JAIMES DURÁN

El presente auto se notifica por estado electrónico N°088 del 15 de junio 2022.

/NS